



Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - ICET

C/ Banda del Mar, 1 "El Palo" – 29018 Málaga
Telf.: 952 29 05 00 – Fax: 952 29 49 67– E-mail: malaga@safa.edu
<http://malaga.safa.edu>



Educación Secundaria Obligatoria

Decreto 230/2007 de 31 de julio
Ordenes de 10 de agosto de 2007

Curso Cuarto

**Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación
de las diferentes materias**

Objetivos

- Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de las ciencias de la naturaleza para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos tecno-científicos y sus aplicaciones.
- Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.
- Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar otras argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
- Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos
- Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas.
- Conocer y valorar las interacciones de las ciencias y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicaciones de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.
- Reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.

Competencias básicas

- Competencia en Comunicación Lingüística
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Tratamiento de la información y competencia Digital
- Competencia Social y ciudadana
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

Contenidos

- Unidad 1. Las células y la organización de los seres vivos
- Unidad 2. Las bases de la herencia
- Unidad 3. La herencia de los caracteres
- Unidad 4. La genética y el ser humano
- Unidad 5. La evolución de los seres vivos
- Unidad 6. Dinámica de los ecosistemas
- Unidad 7. Así reconstruimos la historia de la tierra
- Unidad 8. La tierra y su dinámica
- Unidad 9. Las manifestaciones de la dinámica terrestre
- Unidad 10. El modelado del relieve terrestre

Criterios de Evaluación

La calificación de la evaluación continua se puntuará de 1 a 10, siendo necesario un 5 para conseguir el aprobado, con la siguiente valoración:

Pruebas objetivas: 50%

La *prueba objetiva* se realizará al final de cada unidad didáctica para comprobar el nivel de asimilación de los contenidos y competencias.

Se realizarán al menos dos pruebas escritas o exámenes en cada trimestre, en los que se utilizarán diferentes modelos de preguntas (tema a desarrollar, razonamientos, análisis de textos, pruebas objetivas,...).

Cada prueba escrita o examen podrá tener una segunda convocatoria para aquellos alumnos que no se han presentado a la primera convocatoria, tengan que recuperar la materia o quieran subir nota. Ambas convocatorias se valorarán con los mismos criterios. Excepcionalmente, como medida de atención a la diversidad, se podrán realizar otras recuperaciones cuando el alumno lo requiera.

Cada prueba escrita debe ser superada con una calificación del 40% para tener acceso a la realización de la media trimestral con los otros criterios de calificación. Excepcionalmente, si el alumno/a supera el 65% de estas pruebas en cada trimestre, se le reconocerá la media con el resto de criterios de calificación.

Asimismo habrá una recuperación global al final del curso (convocatoria ordinaria) y una convocatoria extraordinaria en septiembre.

Las faltas de ortografía supondrán una penalización de 0,1 puntos, con un máximo de 5% de la calificación.

Cuaderno de la asignatura: 20% En el cuaderno se tendrá en cuenta: la realización diaria y corrección de los ejercicios (10 %), limpieza, orden, presentación, ortografía, caligrafía y signos de puntuación adecuados.

Se podrá solicitar al alumno en cualquier momento del proceso de desarrollo, incluso sin previo aviso (10%).

Actividades teórico-prácticas: 20%

En las prácticas y trabajos se valorará no solo el contenido, sino también la presentación, la expresión escrita y el cumplimiento de los plazos establecidos para hacer en clase o en casa.

Cada falta de ortografía supondrá una penalización de 0,1 puntos, hasta un máximo de 5% de la calificación.

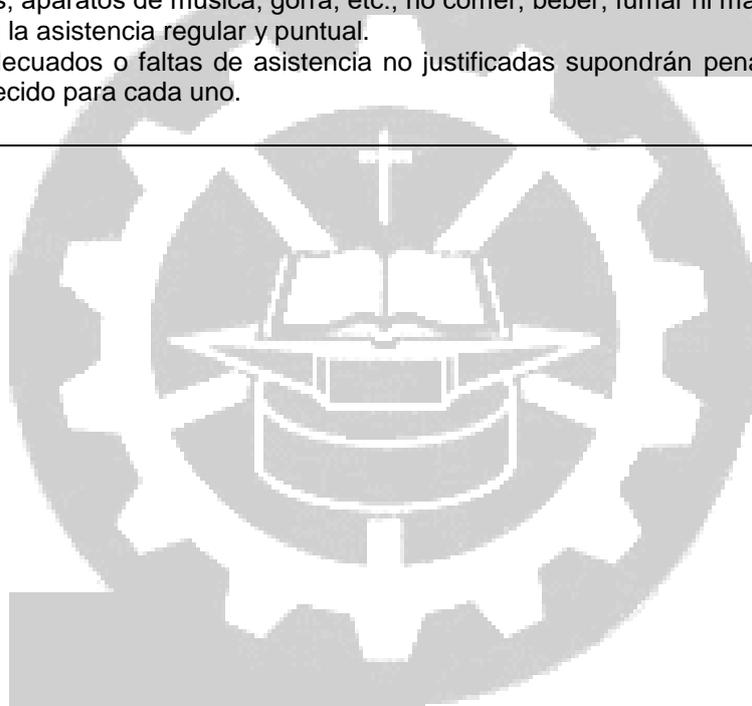
Actitud: 10%

De forma general se tendrán en cuenta dos ítems: comportamiento y asistencia.

Se valorará el comportamiento con un 5% mediante la observación continua y directa del esfuerzo individual y el respeto al compañero, preguntas al grupo o directas al alumno o alumna en el aula, la participación y disposición para hacer las actividades teórico-prácticas, el respeto a las normas de convivencia (no usar en clase teléfonos móviles, aparatos de música, gorra, etc., no comer, beber, fumar ni mascar chicle...)

Se valorará con un 5% la asistencia regular y puntual.

Comportamientos inadecuados o faltas de asistencia no justificadas supondrán penalización de 0.1 hasta un máximo del 5% establecido para cada uno.



Objetivos

- Alcanzar una buena presentación ordenada, clara y sin faltas ortográficas de los trabajos que se confeccionan en el cuaderno, en informes y trabajos de los temas.
- Obtener, seleccionar y registrar información a partir de documentación: enciclopedias, atlas, diccionarios, ...
- Conocer los acontecimientos históricos mas importantes del mundo y en especial de España y Andalucía.
- Tomar conciencia de los grandes problemas sociales y económicos a los que se enfrenta el hombre en la actualidad y cómo este resultado es una consecuencia de la historia.
- Valorar el patrimonio artístico. que el hombre ha ido heredando de sus antepasados y que debe preservar y dar a conocer a las generaciones posteriores.
- Utilizar un vocabulario histórico básico.
- Conocer distintas técnicas históricas como mapas, gráficos, ejes cronológicos, etc.
- Desarrollar los hábitos de atención, escucha y respeto de turno de palabra.

Competencias básicas

- Conocimiento e interacción con el medio físico.
- Comunicación lingüística.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Social y ciudadana.
- Cultural y artística.
- Autonomía e iniciativa personal.

Contenidos

1. Antiguo Régimen y el s. XVIII en Europa.
2. El s. XVIII en España.
3. La era de las revoluciones. La crisis política del Antiguo Régimen.
4. La Revolución Industrial y los cambios sociales, culturales y artísticos.
5. La época del Imperialismo y del Colonialismo.
6. La era de las revoluciones en España.
7. La Primera Guerra Mundial y el periodo entreguerras.
8. España de la Restauración a la Guerra Civil.
9. La Segunda Guerra Mundial y la nueva situación internacional (1939-1991)
10. La evolución política y socioeconómica de los bloques (1945-1991)
11. La dictadura franquista (1939-1975)
12. El mundo actual y sus problemas.
13. Sociedad cultura y arte en la segunda mitad del s.xx.
14. Europa, un espacio de creciente integración.
15. La transición y la España democrática.

Criterios de Evaluación

- Conoce un vocabulario histórico básico.
- Memoriza y reconoce diferentes conceptos y cuestiones en cada uno de los controles de las unidades didácticas realizados por evaluación.
- Evolucionan en su caligrafía y ortografía.
- Hace resúmenes y esquemas en el cuaderno de las unidades didácticas.
- Informes geográficos en el cuaderno.
- Realización de las actividades de cada tema en el cuaderno.
- Un trabajo sobre tema geográfico en cada una de las evaluaciones.
- Controles de las distintas unidades.

En general la valoración de los contenidos sería a partir de los porcentajes siguientes:

- **Procedimientos.....50% Cuadernos 30% Trabajos 20%**
- **Actitud.....20% Asistencia 10% Comportamiento 10%**
- **Conceptos.....30%**

Educación Ético-Cívica (4º ESO) : Objetivos

Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.

Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo..

Reconocerse miembros de una ciudadanía global.

Identificar y analizar las principales teorías éticas, reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

Contenidos y competencias básicas

Contenidos:

El bloque 2, Identidad y alteridad. Educación afectivo-emocional, se centra en los valores de la identidad personal, la libertad y las responsabilidades, con particular atención a la relación entre inteligencia, sentimientos y emociones. En el bloque 3, Teorías éticas, los derechos humanos, se incluye el análisis de las grandes líneas de reflexión ética y, particularmente, el referente ético universal que representan las diferentes formulaciones de los derechos humanos. El bloque 4, Ética y política. La democracia. Los valores constitucionales, aborda el análisis de los fundamentos éticos y jurídicos de nuestro sistema político democrático. El bloque 5, Problemas sociales del mundo actual, incluye la valoración ética de los grandes problemas y dilemas morales generados en el mundo actual desde la perspectiva de los derechos humanos: la globalización y los problemas del desarrollo, los conflictos armados y la actuación de la comunidad internacional en su resolución, etc. El bloque 6, La igualdad entre hombres y mujeres, vuelve al estudio de contenidos ya tratados en cursos anteriores (la igualdad de hombres y mujeres en la familia y el mundo laboral, la lucha por los derechos de las mujeres, etc.);

Competencias básicas:

En relación con la competencia social y ciudadana se afronta el ámbito personal y público implícito en ella: propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. La educación para la ciudadanía contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender fomentando la conciencia de las propias capacidades a través de la educación afectivo emocional y las relaciones entre inteligencia, emociones y sentimientos. Desde los procedimientos del área se favorece la competencia básica autonomía e iniciativa personal porque se desarrollan iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades. El uso sistemático del debate contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación.

Criterios de Evaluación

- Revisión periódica del cuaderno de actividades. (70% nota)

Adaptación de los contenidos del libro a la libreta en forma de resumen así como respuestas correctas de las actividades. Hasta 7 puntos.

Forma de expresión escrita. Hasta 1.5 puntos.

Faltas de ortografía o de expresión escrita. Hasta 1.5 puntos.

No se recogerán libretas ni trabajos posteriormente al día indicado en clase y, por tanto, podrá ser causa para suspender la asignatura.

Observación del nivel de conducta convivencial de cada alumno y alumna. (30%)

Mal comportamiento en clase 0 puntos

Buen comportamiento en clase 1 punto

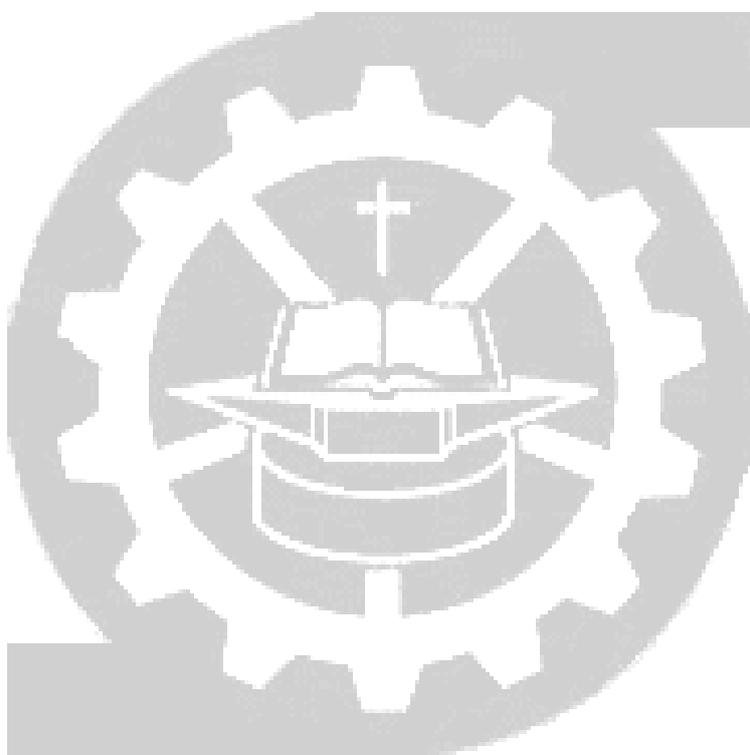
Muy buen comportamiento y participación 2 puntos. Actitud (20%)

Asistencia 10%

Más de 4 faltas sin justificar 0 puntos

Menos de 4 faltas sin justificar 1 punto

(CINEFORUM no restará puntos aunque sí se contabilizará 1 punto por película)



Objetivos

- Realizar un calentamiento específico, teniendo en cuenta la actividad a realizar posteriormente y los factores externos que lo condicionan.
- Conocer y poner en práctica los diferentes sistemas y medios de entrenamiento para mejorar las distintas cualidades físicas y valorar su importancia en la salud y calidad de vida.
- Utilizar la observación recíproca en el aprendizaje del salto de longitud.
- Conocer y practicar diferentes pruebas de salto y lanzamientos del atletismo, experimentando además los diferentes estilos utilizados en el salto de altura.
- Ejecutar diferentes ejercicios de progresión para el aprendizaje de las habilidades gimnásticas propuestas, comprendiendo y valorando la importancia de las ayudas para facilitar el aprendizaje y mejorar la confianza.
- Realizar observaciones globales y ejercicios de autoevaluación sobre voleibol y balonmano, analizando y comprendiendo los resultados obtenidos.
- Desarrollar y/o perfeccionar la técnica individual y colectiva de un deporte colectivo a elegir entre fútbol, baloncesto o voleibol.
- Conocer el origen e historia del frisbee, las diferentes modalidades de juego y las reglas básicas del juego "ultimate".
- Practicar los diferentes tipos de lanzamientos con el frisbee, juegos individuales y colectivos y competiciones de ultimate.
- Conocer las capacidades expresivas de nuestro cuerpo y la capacidad para transmitir mensajes a través de los gestos, la mirada y la postura.
- Representar mediante la expresión corporal y técnicas de mimo diferentes emociones, situaciones reales, dramatizaciones.
- Conocer los aspectos básicos de las actividades deportivas acuáticas: remo, vela y piragüismo, recopilando información sobre los clubes o asociaciones deportivas del entorno donde se pueden practicar este tipo de actividades.
- Conocer y ejecutar las técnicas básicas de la escalada.

Competencias básicas

- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

Contenidos

- 1.- Programación y Principios básicos del entrenamiento.
- 2.- Desarrollo de la condición física.
- 3.- El salto de longitud y los lanzamientos en atletismo.
- 4.- La gimnasia artística: mucho más fácil con ayuda.
- 5.- La evaluación de aspectos técnicos y tácticos de los deportes colectivos del fútbol, baloncesto y voleibol.
- 6.- Jugar y hacer deporte con el frisbee.
- 7.- El lenguaje del cuerpo y el calentamiento con música.
- 8.- Actividades en el medio natural: las actividades acuáticas.

Criterios de Evaluación

- 1.- **Ámbito cognitivo: Contenidos conceptuales.** Supondrán un **30%** de la nota. Se calificarán mediante:
 - 1.- Realización de cuaderno-libreta de E.F. En ella se tendrán en cuenta para su valoración los siguientes aspectos: orden, limpieza, márgenes, presentación y contenidos completos.
 - 2.- Pruebas escritas (exámenes)
 - 3.- Trabajos sobre contenidos de la asignatura en los que se valorará:
 - presentación: portada, título, índice..
 - contenido del trabajo: adecuado manejo de la información.
 - entregados en la fecha indicada.

2.- Ámbito físico-motriz: Contenidos procedimentales. Supondrán un **40%** de la nota. Se calificarán mediante:

- 1.- Un 50% de esta calificación vendrá determinado por el resultado en las diferentes pruebas de habilidad motriz específica y tests de aptitud física.
- 2.- El otro 50%, por el trabajo diario en las diferentes prácticas de clase; participación activa en las sesiones prácticas.

3.- Ámbito afectivo-social: Contenidos actitudinales. Supondrán un **30%** de la nota. Se valorará mediante observación y registro sistemático de acontecimientos. Dentro de éstos se valorará:

- 1.- El comportamiento del alumno en clase, si muestra respeto hacia el profesor, compañeros y material, si trae el atuendo deportivo adecuado.
- 2.- Las faltas de asistencia.

Evaluación de alumnos que no realizan la parte práctica de las sesiones:

Se contempla en este caso, alumnos lesionados temporalmente y alumnos con alguna patología que les impida la práctica total o parcial de actividad física.

En ambos casos se deberá aportar informe médico. Estos alumnos exentos de la parte práctica de la asignatura tendrán la obligación de asistir a la totalidad de las clases y realizarán actividades complementarias tales como: elaborar fichas de las sesiones, colaboración como alumno-profesor, juez-árbitro, etc.

Además deberán realizar trabajos escritos extras o complementarios.



Objetivos

- Explicar la relatividad del movimiento y conocer aspectos básicos de Cinemática.
- Conocer las características de las fuerzas y sus efectos, su acción sobre los sólidos y los fluidos.
- Explicar la acción de los cuerpos sobre el movimiento de otros cuerpos y conocer los principios básicos de la Dinámica.
- Conocer los principios de las fuerzas gravitatorias en la estructura del cosmos y explicar las leyes de Kepler y la síntesis de Newton.
- Explicar la forma de medir las transferencias de calor: calorimetría.
- Explicar la transferencia de energía en forma de trabajo mecánico y el concepto físico de trabajo.
- Conocer la transmisión de energía y el concepto de onda.
- Manejar y comprender la formulación química inorgánica de compuestos binarios e introducir los ternarios.
- Conocer los primeros modelos atómicos y comprender los distintos tipos de uniones entre los átomos.
- Comprender las interacciones entre compuestos químicos y los factores que influyen en ellas, e introducirse en cálculos estequiométricos sencillos.
- Describir las peculiaridades de la química del carbono y de algunos compuestos.

Competencias básicas

- | | |
|---|-----------------------|
| * Conocimiento e interacción con el mundo físico | * Lingüística |
| * Matemática | * Aprender a aprender |
| * Tratamiento de la información y competencia digital | * Social y ciudadana |

Contenidos

Cinemática (estudio del movimiento) Estática. Equilibrio de fuerzas Hidrostática. Fuerzas en los fluidos Dinámica Modelos cosmológicos. Gravitación Transferencia de energía: trabajo y calor	Ciencia y futuro sostenible Introducción a la formulación química inorgánica Estructura del átomo y enlaces químicos Reacciones químicas Iniciación a los compuestos del carbono
--	--

Criterios de Calificación

Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación media final de 5 sobre 10. Se usarán los siguientes instrumentos de evaluación, que influirán en dicha calificación final como se indica a continuación:

Instrumentos de evaluación	ESO
Exámenes	50%
Actividades prácticas y trabajos	20%
Libreta	20%
Actitud	10%

EXÁMENES (pruebas escritas/orales)

La *prueba objetiva* se realizará al final de cada unidad didáctica para comprobar el nivel de asimilación de los contenidos y competencias. Se realizarán al menos dos pruebas escritas o exámenes en cada trimestre, en los que se utilizarán diferentes modelos de preguntas (tema a desarrollar, razonamientos, análisis de textos, pruebas objetivas...).

Cada prueba escrita o examen podrá tener una segunda convocatoria para aquellos alumnos que no se han presentado a la primera convocatoria (ya sea por motivo justificado o injustificado), tengan que recuperar la materia o quieran subir nota. Ambas convocatorias se valorarán con los mismos criterios. Excepcionalmente, como medida de atención a la diversidad, se podrán realizar otras recuperaciones cuando el alumno lo requiera.

Cada prueba escrita debe ser superada con una calificación del 40% para tener acceso a la realización de la media trimestral con los otros criterios de calificación. Excepcionalmente, si el alumno/a supera el 65% de estas pruebas en cada trimestre, se le reconocerá la media con el resto de criterios de calificación.

Asimismo habrá una recuperación global al final del curso (convocatoria ordinaria) y una convocatoria extraordinaria en septiembre.

En los alumnos/as de 2º ciclo de la ESO, cada falta de ortografía supondrá una penalización de 0,1 puntos, hasta un máximo de 0,5 puntos (5%).

ACTIVIDADES PRÁCTICAS Y TRABAJOS

En las actividades teórico-prácticas y trabajos se valorará no solo el contenido, sino también la presentación, la expresión escrita y el cumplimiento de los plazos establecidos.

La falta de puntualidad en la presentación de los trabajos se penalizará con un 20% de la nota para un retraso menor de una semana y con un 50% de la nota para retrasos mayores.

En los alumnos/as de 2º ciclo de la ESO, cada falta de ortografía supondrá una penalización de 0,1 puntos, hasta un máximo de 0,5 puntos (5%).

LIBRETA

En el cuaderno se tendrán en cuenta: apuntes tomados, la realización diaria y corrección de los ejercicios, limpieza, orden, presentación, ortografía, caligrafía y signos de puntuación adecuados y expresión clara y correcta.

Se podrá solicitar al alumno en cualquier momento del proceso de desarrollo, incluso sin previo aviso.

ACTITUD

De forma general se tendrán en cuenta dos ítems: comportamiento y asistencia.

Se valorará el comportamiento con un 5% mediante la observación continua y directa del esfuerzo individual y el respeto al compañero, preguntas al grupo o directas al alumno o alumna en el aula, la participación y disposición para hacer las actividades teórico-prácticas, traer los materiales necesarios, el respeto a las normas de convivencia (no usar en clase teléfonos móviles, aparatos de música, gorra, etc., no comer, beber, fumar ni mascar chicle...)

Se valorará con un 5% la asistencia regular y puntual.

Comportamientos inadecuados o faltas de asistencia no justificadas supondrán penalización de 0,1 puntos hasta un máximo del 5% establecido para cada uno.

❖ El profesor/a, en la medida de lo posible, reflejará en exámenes, trabajos y cuadernos del alumno las observaciones referentes a los criterios tenidos en cuenta para su evaluación.



Objetivos

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Expresarse e interactuar en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y con cierta autonomía.
- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a sus capacidades y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento.
- Escribir textos sencillos con finalidades diversas.
- Utilizar la gramática y la ortografía de forma correcta.
- Conocer las obras de los autores más relevantes de la Historia de la Literatura desde el siglo XIX hasta finales del XX.

Competencias básicas

- Comunicación Lingüística
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Competencia cultural y artística
- Competencia social y ciudadana
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

Contenidos

- Unidad 1. El español en el mundo. Variedades geográficas del español
- Unidad 2. El origen del castellano. Textos administrativos.
- Unidad 3. Enunciado, frase, oración. Estructura S. N.- S. V. La reclamación.
- Unidad 4. Oraciones coordinadas y subordinadas. La publicidad.
- Unidad 5. Oración subordinadas adjetivas y adverbiales.
- Unidad 6. El texto y sus propiedades. Exposición. Debate.
- Unidad 7. Los medios de comunicación: características.
- Unidad 8. La literatura del siglo XIX: Romanticismo. Autores y obras más importantes.
- Unidad 9. La literatura del siglo XIX: Realismo. Autores y obras más importantes.
- Unidad 10. La literatura de comienzo del siglo XX. Modernismo y Generación del 98.
- Unidad 11. La literatura de la Edad de Plata: G. 27. Autores y obras más importantes.
- Unidad 12. La narrativa posterior a la Guerra Civil. Autores y obras más importantes.

Criterios de Evaluación

El alumno/a deberá obtener una nota de 5 sobre 10 en todas las pruebas escritas para que se le apliquen los siguientes criterios.

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se valorarán los siguientes factores:

- Actividades de clase, entrega de trabajos, cuaderno de la asignatura, participación en lecturas con corrección fonética, gramatical y ortográfica.....20%
- Si no se entregan en tiempo y forma el resultado será un 0.
- Controles de unidades escritos. Además de la precisión en las respuestas, se valorará la corrección gramatical y ortográfica (por cada incorrección se restará 0,1 en la nota del examen, con un máximo de 0,5). La nota final de la asignatura será la media aritmética de las obtenidas en las tres evaluaciones. 60%
 - Actitud: asistencia a clase regularmente, aportar el material requerido, ser puntual, atender a las

explicaciones, respeto y ayuda a los compañeros, interés por la materia. 20%

Si las faltas de asistencia son superiores al 15%(sin justificar) de clases del trimestre, alumno tendrá un 0 en actitud.

Si el resultado de algunas de las evaluaciones es negativo (por debajo de 5) el alumnado tendrá derecho a un examen global de la misma antes del fin del trimestre. Si suspendiera otra vez tendría derecho a otro examen global de la misma en Junio, y como última posibilidad, la convocatoria extraordinaria de Septiembre.



Objetivos

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Expresarse e interactuar en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y con cierta autonomía.
- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a sus capacidades y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento.
- Escribir textos sencillos con finalidades diversas.
- Utilizar la gramática y la ortografía de forma correcta.
- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como medio de comunicación evitando cualquier tipo de discriminación

Competencias básicas

- Comunicación Lingüística
- Aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal
- Espiritual

Contenidos

Unit 0: Present simple and continuous. Past simple. Comparatives y superlatives.

Unit 1: Past simple and continuous.

Unit 2: Present perfect. *Already, just y yet. For, since, ago.*

Unit 3: Modal Verbs: introduction

Unit 4: Future

Unit 5: Passive

Unit 6: Relative pronouns, *used to, gerunds and infinitives*

Unit 7: Conditionals (I)

Unit 8: Conditionals (II)

Unit 9: Reported speech

Criterios de Evaluación

La calificación de la **evaluación continua** será de 1 a 10, siendo necesario un 5 para conseguir el aprobado de la asignatura, siguiendo la siguiente valoración:

Actividades de clase e individuales (Trabajos)... 20%

Exámenes... 50%

Actitud... 10%

Libreta... 20%

Materia: Matemáticas	4º E.S.O.
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y utilizar de los números y las operaciones en diferentes contextos • Resolver de ecuaciones de primer y segundo grado, así como de sistemas de ecuaciones. Resolver problemas mediante ecuaciones y sistemas • Interpretar un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. • Describir y cuantificar situaciones relacionadas con la estadística y el azar. 	
Competencias básicas	
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación Lingüística • Conocimiento y la interacción con el mundo físico • Social y ciudadana • Matemática • Tratamiento de la información y competencia digital • Aprender a aprender • Autonomía e iniciativa personal 	
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Números racionales • Números reales • Problemas aritméticos • Polinomios • Ecuaciones e inecuaciones • Sistemas de ecuaciones • Funciones • Funciones lineales, funciones cuadráticas y otras • Estadística • Probabilidad • Trigonometría 	
Criterios de Evaluación	
<p>Los criterios generales de calificación de la evaluación continua y su valoración son los siguientes:</p>	
<p>Pruebas objetivas: 60%. La prueba objetiva se realizará al final de cada unidad didáctica para comprobar el nivel de asimilación de los contenidos y competencias. Debe ser superada el 40% de la calificación.</p>	
<p>Actividades: 30%. Se valorará el trabajo diario en clase y en casa, el contenido completo y corregido del cuaderno, así como la buena presentación, orden y ortografía del mismo.</p>	
<p>Actitud: 10%. Se valorará: El interés por aprender y participación positiva en las clases, respeto a los compañeros de grupo, profesores y material, la asistencia regular y puntualidad.</p>	

Objetivos

- Emplear el ordenador como sistema de diseño asistido, para representar gráficamente un objeto sencillo.
- Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización. Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada y montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético, habitabilidad y estética en una vivienda.
- Diseñar y realizar el montaje de circuitos electrónicos y describir el funcionamiento y la aplicación de sus componentes elementales (resistencias, potenciómetros, condensador, diodo y transistor) utilizando simbología adecuada.
- Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole, relacionar planteamientos lógicos con procesos técnicos y resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos.
- Montar automatismos sencillos, describir y analizar sus componentes.
- Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma en función de la realimentación que reciba del entorno.
- Construir un mecanismo capaz de resolver un problema cotidiano, utilizando sistemas hidráulicos o neumáticos; describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas; y utilizar la simbología y nomenclatura necesaria para representar circuitos.
- Resolver y valorar las necesidades del proceso tecnológico empleando la resolución técnica de problemas analizando su contexto, proponiendo soluciones alternativas y desarrollando la más adecuada. Elaborar documentos técnicos empleando recursos verbales y gráficos.
- Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia. Analizar objetos técnicos y su relación con el entorno y valorar su repercusión en la calidad de vida.
- Cumplir las normas de convivencia (relativas a orden, respeto, limpieza, puntualidad, asistencia, etc.) establecidas en el aula-taller, así como las normas de seguridad e higiene en el manejo de herramientas, máquinas y materiales, etc.

Competencias básicas

- Lingüística
- Matemática
- Conocimiento e interacción con el mundo físico
- Digital y de tratamiento de la información
- Ciudadana y social
- Aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal
- Cultural y artística

Contenidos

Unidad 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos.

Unidad 2: Instalaciones en viviendas.

Unidad 3: Sistema electrónicos.

Unidad 4: Tecnologías de la comunicación.

Unidad 5: Control y robótica.

Unidad 6: Circuitos hidráulicos y neumáticos.

Unidad 7: El desarrollo y el impacto de la tecnología.

Criterios de Evaluación

Exámenes	40%
Trabajos	30%
Actitud	20%
Libreta	10%

- **Pruebas escritas 40%:**

Las pruebas escritas se realizarán al final de cada unidad didáctica para evaluar el nivel de asimilación de los contenidos y aptitudes competenciales.

Cada evaluación se recuperará conjunta, al término de esta.

Para que una prueba escrita se considere apta deberá alcanzarse, al menos, una puntuación de 5 sobre 10. Caso que tenga entregado, a fecha, el cuaderno de trabajo, las actividades teórico-prácticas, los proyectos y no haya acumulado más de un 15% de faltas a clase, no deberá repetir la prueba escrita aquellos alumnos que hayan obtenido al menos un 4.

Cada prueba escrita o examen podrá tener una segunda convocatoria para aquellos alumnos que no se han presentado a la primera convocatoria, tengan que recuperar la materia o quieran subir nota. Ambas convocatorias se valorarán con los mismos criterios.

Asimismo habrá una recuperación global al final del curso (convocatoria ordinaria) y una convocatoria extraordinaria en septiembre.

Las faltas de ortografía supondrá una penalización de 0,1 puntos, con un máximo de 0,5 puntos (5%).

- **Cuaderno de trabajo de la asignatura 10%:**

- 5% Contenido completo y corregido.

- 5% Buena presentación, orden y ortografía.

- **Actividades teórico-prácticas y/o proyectos 30%**

Correcta y puntual realización de las actividades encargadas para hacer en clase o en casa, así como los proyectos trimestrales, que son de carácter **obligatorio**.

En las prácticas y trabajos se valorará no solo el contenido, sino también la presentación, la expresión escrita y el cumplimiento de los plazos establecidos. Tendrá los siguientes apartados:

- Portada donde aparecerá el nombre del tema trabajado, los datos del alumno/a y asignatura.

- Índice. Numeración de páginas.

- Contenido: desarrollo del propio trabajo.

- Opinión personal a decisión del profesor de la materia.

- Bibliografía.

Habrà que tener en cuenta también en la presentación los márgenes, la letra y la ortografía.

Queda a decisión del profesor el hacerlo a mano o/y ordenador. Si se hace con este último se recomienda la letra Time New Roman 12, interlineado 1,5.

La falta de puntualidad en la presentación de las actividades teórico-prácticas y/o proyectos se valorará con la calificación de APTO que tendrá un valor entre 4 y 5 dependiendo de la calidad del trabajo.

Las faltas de ortografía supondrá una penalización de 0,1 puntos, con un máximo de 0,5 puntos (5%).

- **Actitud y asistencia a clase 20%:**

- Interés por aprender y participar de forma activa en todas las tareas que se realicen en el aula.

- Respeto a los compañeros de grupo, profesores y material.

- Asistencia regular y puntualidad.

- Buena disposición de trabajo en pequeños grupos y trabajos cooperativos.

Nota: "Caso en alguna de las evaluaciones trimestrales no se realizasen prácticas o proyectos en el taller, la nota correspondiente a este apartado se sumará a la nota de los prueba escrita"

Mínimos para superar la materia:

- En este curso se considera de vital importancia la asistencia a clase, es por esto que la falta reiterada puede llevar al alumnado a perder el derecho a evaluación continua. **Si un alumno/a alcanza un 15% de absentismo injustificado puede perder el derecho a la evaluación continua del periodo evaluado.** En este caso, para superar el ámbito deberá superar una prueba objetiva compendio de los contenidos de dicho periodo.

- Entrega obligatoria de los **proyectos trimestrales**. Caso de no hacerlo se evaluara como no apto hasta la entrega de dichos proyectos o en su caso las tareas que el profesorado considere oportuno.

Que en la suma de los cuatro criterios supere la puntuación de **5** sobre 10.

Religión (4º ESO)
Objetivos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer e interpretar los distintos elementos que conforman el fenómeno religioso en su estructura y su expresión histórica, como base de comprensión de las distintas religiones. 2. Razonar las respuestas que las grandes religiones dan a las preguntas del ser humano sobre la concepción del hombre y su destino último. 3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación pertinente en relación con la historia y experiencia religiosa de Israel, y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres. 4. Conocer los contenidos del cristianismo que fundamentan la concepción del ser humano creado por Dios y destinado a ser hijo suyo. 5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios, salvador encarnado entre los hombres, mediante el conocimiento y análisis de su mensaje, su vida y su presencia por el Espíritu Santo. 6. Analizar y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia en cuanto realización institucional del servicio de humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano, y descubrir su aportación a los procesos más importantes de la historia española y europea. 7. Conocer y valorar la respuesta de los creyentes al mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia. 8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo, y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos.
Contenidos y competencias básicas
<p>Contenidos: UNIDAD 1: SOMOS HISTORIA, UNIDAD 2: EL CRISTIANISMO, ¿UN MENSAJE UNIVERSAL?, UNIDAD 3: IGLESIA, ¿PODEROSA O SERVIDORA?, UNIDAD 4: IGLESIA, ¿EN EL MUNDO O FUERA DE ÉL?, UNIDAD 5: IGLESIA, ¿POBRE Y CON LOS POBRES?, UNIDAD 6: IGLESIA, ¿AL ENCUENTRO CON DIOS?, ¿SON COMPATIBLES CIENCIA Y RELIGIÓN?, UNIDAD 8: LA IGLESIA, ¿SE RENUEVA?, UNIDAD 9: ¿CONVIVIR CON OTRAS TRADICIONES RELIGIOSAS?, UNIDAD 10: ¿UN CRISTIANISMO PARA EL FUTURO?</p> <p>Competencias básicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística 2. Competencia social y cívica 3. Competencia cultural y artística. 4. Competencia de aprender a aprender. 5. Competencia sobre autonomía e iniciativa personal. 6. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico
Criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión periódica del cuaderno de actividades. (70% nota) <p>Adaptación de los contenidos del libro a la libreta en forma de resumen así como respuestas correctas de las actividades. Hasta 7 puntos. Forma de expresión escrita. Hasta 1.5 puntos. Faltas de ortografía o de expresión escrita. Hasta 1.5 puntos. No se recogerán libretas ni trabajos posteriormente al día indicado en clase y, por tanto, podrá ser causa para suspender la asignatura.</p> <p>Observación del nivel de conducta convivencial de cada alumno y alumna. (30%) Mal comportamiento en clase 0 puntos Buen comportamiento en clase 1 punto</p>

Muy buen comportamiento y participación 2 puntos. Actitud (20%)

Asistencia 10%

Más de 4 faltas sin justificar 0 puntos

Menos de 4 faltas sin justificar 1 punto

(CINEFORUM no restará puntos aunque sí se contabilizará 1 punto por película)



Objetivos

- Utilizar los servicios telemáticos adecuados para responder a necesidades relacionadas, entre otros aspectos, con la formación, el ocio, la inserción laboral, la administración, la salud o el comercio, valorando en qué medida cubren dichas necesidades y si lo hacen de forma apropiada.
- Buscar y seleccionar recursos disponibles en la red para incorporarlos a sus propias producciones, valorando la importancia del respeto de la propiedad intelectual y la conveniencia de recurrir a fuentes que autoricen expresamente su utilización.
- Conocer y utilizar las herramientas para integrarse en redes sociales, aportando sus competencias al crecimiento de las mismas y adoptando las actitudes de respeto, participación, esfuerzo y colaboración que posibiliten la creación de producciones colectivas.
- Utilizar periféricos para capturar y digitalizar imágenes, textos y sonidos y manejar las funcionalidades principales de los programas de tratamiento digital de la imagen fija, el sonido y la imagen en movimiento y su integración para crear pequeñas producciones multimedia con finalidad expresiva, comunicativa o ilustrativa.
- Integrar la información textual, numérica y gráfica para construir y expresar unidades complejas de conocimiento en forma de presentaciones electrónicas, aplicándolas en modo local, para apoyar un discurso, o en modo remoto, como síntesis o guión que facilite la difusión de unidades de conocimiento elaboradas.
- Integrar la información textual, numérica y gráfica obtenida de cualquier fuente para elaborar contenidos propios y publicarlos en la Web, utilizando medios que posibiliten la interacción (formularios, encuestas, bitácoras, etc.) y formatos que faciliten la inclusión de elementos multimedia decidiendo la forma en la que se ponen a disposición del resto de usuarios
- Conocer y valorar el sentido y la repercusión social de las diversas alternativas existentes para compartir los contenidos publicados en la web y aplicarlos cuando se difundan las producciones propias.
- Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en Internet.
- Valorar las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación y las repercusiones que supone su uso.

Competencias básicas

- Comunicación lingüística
- Matemática
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Social y ciudadana
- Conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Autonomía e iniciativa personal

Contenidos

Unidad 0. Introducción y manejo del procesador de textos

Unidad 1. Diseño de presentaciones digitales

Unidad 2. La sociedad de la información

Unidad 3. Seguridad Informática

Unidad 4. Servicios y Seguridad en Internet

Unidad 5. Sistemas Operativos

Unidad 6. Imagen

Unidad 7. Redes

Unidad 8. Sonido y Vídeo

Unidad 9. Hojas de cálculo

Unidad 10. Diseño de páginas Web

Criterios de Evaluación

La evaluación contemplará los conceptos, procedimientos y actitudes señaladas en cada bloque, más los objetivos generales de la materia concretándose en:

- Una valoración de la actitud ante la asignatura en la que se contemplará la participación en clase, el respeto por el material, la realización de actividades en equipo, la consecución de objetivos actitudinales, etc.
- Una valoración de una serie de cuestionarios relativos a las prácticas realizadas y a las explicaciones recibidas.
- Una valoración de los ejercicios y actividades realizadas.

En todas las unidades didácticas el alumno deberá presentar trabajos y/o ejercicios de carácter práctico. La presentación de éstos deberá ser antes de la fecha indicada como tope por parte del profesor. Los trabajos que se entreguen posteriormente pueden no ser admitidos a consideración en la evaluación continua.

Asimismo, en algunas unidades se realizarán pruebas objetivas de carácter teórico. En relación a las pruebas de carácter práctico, el profesor puede considerar que la parte práctica queda evaluada con las prácticas que se hayan resuelto en el aula si estas han sido suficientes.

La calificación durante el período de evaluación continua será de la siguiente forma:

En aquellas UD en las que se lleve a cabo una prueba específica escrita, tanto de carácter teórico como práctico, si la calificación de esta prueba es inferior al 40% sobre de los puntos totales, la prueba se dará por no aprobado y deberá repetirse. Si en la prueba se supera el 40%, entonces la baremación de la UD será como se indica a continuación:

- **40% parte práctica**, la presentación en tiempo y forma de los ejercicios prácticos realizados en clase o los enviados a casa.
- **40% conceptual**, para las pruebas objetivas (tanto de carácter teórico como de carácter práctico) de las unidades didácticas.
- **20% final actitudinal**, para la actitud positiva presentada en el trabajo en clase y su participación en grupos de trabajo, el cuidado del material, la puntualidad y asistencia a clase.

En este curso se considera de vital importancia la asistencia a clase, la falta reiterada se tendrá en consideración como criterio negativo que resten en la evaluación. Además puede llevar al alumnado a perder el derecho a evaluación continua.

Si un alumno/a alcanza un 20% de absentismo injustificado puede perder el derecho a la evaluación continua del periodo evaluado. En este caso, para superar el ámbito deberá superar una prueba objetiva, tanto teórica como práctica, global compendio de los contenidos de dicho periodo.

Si un alumno/a, en la evaluación ordinaria trimestral o anual no alcanza el aprobado, tendrá que realizar, en la evaluación extraordinaria, una o varias pruebas objetivas compendio global con todos los contenidos que tenga pendientes de superar, aunque durante el período escolar esos contenidos se hayan podido superar mediante la entrega de ejercicios.

Objetivos

- Conocer y respetar el funcionamiento del propio cuerpo y las normas que regulan la actividad técnica para desarrollar y afianzar hábitos de cuidado, salud y bienestar corporal.
- Participar desde la autonomía y creatividad personal en la planificación y realización en equipo de investigaciones sencillas, con actitudes de cooperación, tolerancia y solidaridad, valorando la importancia del trabajo en equipo y el respeto a las normas de seguridad e higiene.
- Utilizar sus conocimientos científicos para analizar e interpretar los mecanismos básicos que rigen el medio físico y natural; valorar críticamente los efectos que sobre el tienen el desarrollo científico y tecnológico y contribuir a su defensa, conservación y mejora.
- Utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la ciencia para elaborar una interpretación científica de los principales fenómenos naturales; desarrollar una actitud de curiosidad e indagación hacia el mundo tecnológico y analizar y valorar -desde criterios personales y razonados- algunas aplicaciones tecnológicas de especial relevancia y su incidencia en el medio físico, natural y social.
- Comprender y expresar mensajes científicos y tecnológicos con propiedad, usando adecuadamente el vocabulario y los modos de expresión científicos, los recursos gráficos y la simbología.
- Reconocer problemas susceptibles de ser formulados en términos matemáticos; aplicar estrategias personales – coherentes con los procedimientos científicos- y diseñar y construir objetos y sistemas técnicos para su resolución, reflexionando sobre las estrategias realizadas.
- Utilizar las matemáticas para comprender nuestro entorno y emplearlas como una herramienta para profundizar en el conocimiento de las otras ciencias.

Competencias básicas

- | | |
|---|-----------------------|
| * Conocimiento e interacción con el mundo físico | * Lingüística |
| * Matemática | * Aprender a aprender |
| * Tratamiento de la información y competencia digital | * Social y ciudadana |
| * Autonomía e iniciativa personal | |

Contenidos

Números reales y fundamentos de álgebra	Reproducción, inmunidad y salud
La organización de la vida	Cuerpos geométricos
Nutrición y alimentación	Energía y materiales
Percepción, comunicación y movimiento	Funciones matemáticas
Estadística y probabilidad	Propiedades de la materia

Criterios de Calificación

Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación media final de 5 sobre 10. Se usarán los siguientes instrumentos de evaluación, que influirán en dicha calificación final como se indica a continuación:

<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>ESO</i>
Exámenes	50%
Actividades teórico-prácticas	20%
Libreta	20%
Actitud	10%

EXÁMENES (pruebas escritas/orales)

La *prueba objetiva* se realizará al final de cada unidad didáctica para comprobar el nivel de asimilación de los contenidos y competencias. Se realizarán al menos dos pruebas escritas o exámenes en cada trimestre, en los que se utilizarán diferentes modelos de preguntas (tema a desarrollar, razonamientos, análisis de textos, pruebas objetivas...).

Cada prueba escrita o examen podrá tener una segunda convocatoria para aquellos alumnos que no se han presentado a la primera convocatoria (ya sea por motivo justificado o injustificado), tengan que recuperar la materia o quieran subir nota. Ambas convocatorias se valorarán con los mismos criterios. Excepcionalmente, como medida de atención a la diversidad, se podrán realizar otras recuperaciones cuando el alumno lo requiera.

Cada prueba escrita debe ser superada con una calificación del 40% para tener acceso a la realización de la media trimestral con los otros criterios de calificación. Excepcionalmente, si el alumno/a supera el 65% de estas pruebas en cada trimestre, se le reconocerá la media con el resto de criterios de calificación.

Asimismo habrá una recuperación global al final del curso (convocatoria ordinaria) y una convocatoria extraordinaria en septiembre.

ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS

En las actividades teórico-prácticas y trabajos se valorará no solo el contenido, sino también la presentación, la expresión escrita y el cumplimiento de los plazos establecidos.

La falta de puntualidad en la presentación de los trabajos se penalizará con un 20% de la nota para un retraso menor de una semana y con un 50% de la nota para retrasos mayores.

LIBRETA

En el cuaderno se tendrán en cuenta: apuntes tomados, la realización diaria y corrección de los ejercicios, limpieza, orden,

presentación, ortografía, caligrafía y signos de puntuación adecuados y expresión clara y correcta.
Se podrá solicitar al alumno en cualquier momento del proceso de desarrollo, incluso sin previo aviso.

ACTITUD

De forma general se tendrán en cuenta dos ítems: comportamiento y asistencia.

Se valorará el comportamiento con un 5% mediante la observación continua y directa del esfuerzo individual y el respeto al compañero, preguntas al grupo o directas al alumno o alumna en el aula, la participación y disposición para hacer las actividades teórico-prácticas, traer los materiales necesarios, el respeto a las normas de convivencia (no usar en clase teléfonos móviles, aparatos de música, gorra, etc., no comer, beber, fumar ni mascar chicle...)

Se valorará con un 5% la asistencia regular y puntual.

Comportamientos inadecuados o faltas de asistencia no justificadas supondrán penalización de 0,1 puntos hasta un máximo del 5% establecido para cada uno.

- **La calificación del ámbito corresponde en un 60% a la parte de Biología-Geología y Tecnología y en un 40% a la parte de Matemáticas.**

❖ Los profesores, en la medida de lo posible, reflejarán en exámenes, trabajos y cuadernos del alumno/a las observaciones referentes a los criterios tenidos en cuenta para su evaluación.



Objetivos:

- 2s. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, elementos del medio físico, las interacciones entre ellos y las que los grupos humanos establecen, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.
- 4s. Identificar, localizar y comprender las características de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas neoeconómicas, así como de Europa y España.
- 5s. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y sus creencias, y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
- 7s. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico.
- 8s. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales.
- 9s. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
- 10s. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
- 11s. Conocer sociedades democráticas: derechos, libertades, valores y bases fundamentales.

- 1l. Comprender discursos orales y escritos en contextos de la actividad social y cultural.
- 4l. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 5l. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- 8l. La lectura como fuente de placer, enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo.
- 11l. Aplicar conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- 7l. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones.

% Bloque	Bloques	Profesor	Abrevia actividad	Definición actividad	1ª Ev	2ª Ev	3ª Ev	% actividad	% bloques
	Concepto	1	T	Control Tema	1	4	7	40	
	Concepto	1	T	Control Tema	2	5	8	40	
	Concepto	1	Rp	Repaso On line Tema	3	5	9	20	100
25									
	Trabajo	2	Cla	Actividades clase Tema	1	4	7	5	
	Trabajo	2	Lct	Lectura en clase Tema	1	4	7	5	
	Trabajo	2	Af	Actividad final casa Tema	1	4	7	5	
	Trabajo	1	Pai	Confección países Tema	1	4	7	5	
	Trabajo	1	Rp	Actividad control clase Tema	1	4	7	5	
	Trabajo	1	Ord	10 Actividades On line Tema	1	4	7	10	35
	Trabajo	2	Cla	Actividades de clase Tema	2	5	8	5	
	Trabajo	2	Lct	Lectura en clase Tema	2	5	8	5	
	Trabajo	2	Af	Actividades final casa Tema	2	5	8	5	
	Trabajo	1	Pai	Confección países Tema	2	5	8	5	
	Trabajo	1	Rp	Actividad control clase Tema	2	5	8	5	
	Trabajo	1	Ord	10 Actividades On line Tema	2	5	8	10	35
	Trabajo	2	Librt	Libreta evaluación Tema	3	6	9	3	
	Trabajo	2	Tr G	Trabajo Grupal Tema	3	6	9	5	
	Trabajo	1	Pai	País Tema	3	6	9	5	
	Trabajo	1	Tr I	Trabajo individual Tema	3	6	9	5	
	Trabajo	1	MpF	Mapa de España Físico Tema	3	6	9	2	
	Trabajo	1	Wq	Webques en On line Tema	3	6	9	10	30
55									
	Actitud	2	F	Asistencia a clase Tema	1	4	7	10	
	Actitud	2	Dis	Disposición a materia Tema	1	4	7	20	

	Actitud	2	F	Asistencia a clase Tema	2	5	8	10	
	Actitud	2	Dis	Disposición a materia Tema	2	5	8	20	
	Actitud	1	F	Asistencia a clase Tema	3	6	9	15	
	Actitud	1	Dis	Disposición a materia Tema	3	6	9	25	100
20									
100									100
Setbre	Examen	Extraordinario		Realizará un control de las evaluaciones pendientes y entregar los trabajos, mapas y países no entregados de cada una de las evaluaciones pendientes.				70 30	100

COMPETENCIAS BÁSICAS:	Relación con objetivos
1.- Comunicación lingüística 4.- Tratamiento de la información y competencia digital 5.- Social y ciudadana 6.- Cultural y artística 7.- Aprender a aprender 8.- Autonomía e iniciativa personal 9.- Espiritual	1l, 4l, 5l, 8l 7l 2s, 4s, 5s, 9s 7s, 2s, 5s 9s, 10s, 4l, 7l 11s, 2s 5s
Las actividades para valorar ls CCBB se realizan en Safa Virtual del curso en Moodle (Ordenador)	

- Se seguirán los Criterios generales de la ESO.
- La entrega del trabajo individual y otro en grupo; así como, el mapa trimestral a confeccionar es obligatorio para poder aprobar la evaluación.

